



Asamblea General

Distr.
LIMITADA

COMISIÓN DE DESARME
Período de sesiones sustantivo de 1997
Nueva York, 21 de abril a 13 mayo de 1997

PROGRAMA PROVISIONAL

1. Apertura del período de sesiones.
2. Aprobación del programa.
3. Organización de los trabajos.
4. Creación de zonas libres de armas nucleares conforme a arreglos libremente concertados entre los Estados de la región de que se trate.
5. Cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme.
6. Directrices sobre el control/la limitación y el desarme en relación con las armas convencionales, con especial atención a la consolidación de la paz en el contexto de la resolución 51/45 N de la Asamblea General.
7. Informe de la Comisión de Desarme a la Asamblea General en su quincuagésimo segundo período de sesiones.
8. Otros asuntos.

* Se publica nuevamente por razones técnicas.